1(uno)

Expedientes N°s. 11103/11 – 11100/11

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 46.- de fecha 28 de julio de 2011.-

RESOLUCION N° 17.-

DIESA S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 038/11 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 0046/11 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 20 de julio de 2011, referentes al Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 7PM/2011 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS VARIAS DE LA TESORERÍA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 18, Acta N° 35 de fecha 10 de junio de 2011; el Certificado de Presupuesto Monetario CPM N° 0011/2011 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 13 de abril de 2011; el Acta U.O.C. N° 31/11 de Apertura de Sobres de fecha 8 de julio de 2011; el memorando GONA DTES.STBC N° 33/11 del Departamento de Tesorería de la Institución de fecha 12 de julio de 2011; el informe UOC - 25/11, el memorando GSA.UOC.CM.LI y CO. N° 374/11 y las providencias de la Gerencia de Servicios Administrativos de fechas 8, 12 y 20 de julio de 2011.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **DIESA S.A.** la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 7PM/2011 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS VARIAS DE LA TESORERÍA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 18, Acta N° 35 de fecha 10 de junio de 2011, bajo la modalidad de "Contrato Abierto", hasta un monto máximo de guaraníes doscientos ochenta millones (₲ 280.000.000.-) y un monto mínimo de guaraníes ciento cuarenta millones (₲ 140.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el término de doce (12) meses, a partir de la emisión de la orden de inicio, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada y de conformidad al siguiente detalle:

	MENSUAL en ₲	TOTAL en ₲
Mantenimiento Preventivo (I.V.A. Incluido)	4.600.000.-	55.200.000.-
Sumatoria de precios unitarios de repuestos (I.V.A. Incluido)		90.965.550.-
Total General (I.V.A. Incluido)		146.165.550.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY * SECRETARIA GENERAL * ASUNCION * REPUBLICA DEL PARAGUAY

RE
ADJUDICA – DIESA – MANTENIMIENTO MAQUINAS VARIAS TESORERIA – 7PM – TESORERIA
MÁQ 4
ARCHIVO 2011

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Telfax 333 278
Año 2009

2(dos)

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Acta N° 46.- de fecha 28 de julio de 2011.-

RESOLUCION N° 17.-

DIESA S.A. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **DIESA S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 18, Acta N° 35 de fecha 10 de junio de 2011, la carta oferta de la adjudicataria presentada en fecha 8 de julio de 2011 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **DIESA S.A.**, por el servicio contratado, conforme con lo establecido en las condiciones establecidas por Resolución N° 18, Acta N° 35 de fecha 10 de junio de 2011, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al GRUPO: 2000 – SERVICIOS – Fuente Financiamiento: 30 del Presupuesto Monetario (CPM N° 0011/2011).---------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARÍA GENERAL

ER
ADJUDICA – DIESA – MANTENIMIENTO MAQUINAS VARIAS TESORERIA – TPM – TESORERIA
MAQ 4
ARCHIVO 2011

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Graficas - Telfax 311 106

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.